

Informaciones relativas al proceso de admisión de alumnos/as para el curso 2018/2019

- **El martes 8 de mayo** está prevista la publicación de los listados provisionales que incluirán las puntuaciones provisionales obtenidas para el proceso de admisión. Los listados que serán expuestos en los centros incluirán la puntuación total obtenida por cada alumno que haya solicitado ese centro en primera opción y las puntuaciones totales obtenidas para cada uno de los restantes centros solicitados, así como las obtenidas por los alumnos que hayan solicitado este centro como segunda y posteriores opciones.
- Con el fin de facilitar la comprobación, revisión y, en su caso, reclamación de los criterios comunes y específicos de baremación, **las familias podrán acceder a la puntuación detallada obtenida para cada uno de ellos a través de la SECRETARÍA VIRTUAL: [Secretaría Virtual](#)** (opción de menú: "Consulta de solicitudes"): <https://raices.madrid.org/secretariavirtual/>

Previa identificación en la SECRETARÍA VIRTUAL, las familias podrán acceder a las puntuaciones obtenidas para cada centro solicitado y para cada criterio concreto de admisión alegado. Esta consulta estará disponible para todas las familias que hayan presentado la correspondiente solicitud dentro de los plazos previstos, independientemente de que se haya hecho de forma presencial o telemática.

- **Las puntuaciones provisionales** podrán ser objeto de **reclamación durante los días 9, 10 y 11** de mayo de 2018 utilizando el modelo de impreso establecido para ello, que se adjunta en este correo y que se puede encontrar en la página de Raíces y en la [página de admisión de la DGIPS](#). Los criterios comunes de baremación deberán ser reclamados en el centro solicitado en primera opción y los criterios específicos de baremación deben ser reclamados en el centro concreto que los haya baremado.
- El día 9 de mayo se volverá a abrir Raíces para que los centros puedan tramitar las reclamaciones presentadas por las familias. El 16 de mayo, a las 13 horas se procederá al cierre temporal de la aplicación Raíces para los centros.
- **Los listados** totales definitivos de puntuación serán publicados por los centros el **17 de mayo** de 2018, siendo posible igualmente el acceso y consulta a la puntuación obtenida en los diferentes apartados a través de la citada Secretaría Virtual.
- Finalmente, se adjunta copia de la Resolución que establece la fecha, lugar y hora (viernes 18 de mayo, Salón de Actos del IES Ramiro de Maeztu, 10 horas), así como el procedimiento para solicitar asistir al sorteo público previsto para resolver posibles casos de empates en puntuación en el proceso de admisión de alumnos para el curso 2018/2019. Dicha Resolución se incluirá en la página web de la Comunidad de Madrid.